



## EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ORGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 25 DE JULIO DE 2022**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

\*\*\*\*\*

### **ASISTEN:**

**Preside:** Sra. Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Delegada de Urbanismo: D<sup>a</sup> Yessica Rodríguez Espinosa

**Sres. Vocales:** D<sup>a</sup> Pilar Pintor Alonso, D<sup>a</sup> Juana Isabel Cid Vadillo, Don Javier Vázquez Hueso, D. Ángel Martínez León, D. Juan Miguel Lozano Domínguez, Daniel Moreno López, D Fernando Silva López, D<sup>a</sup> Leonor Rodríguez Salcedo, D. Antonio Gallardo Tejeda y D. Sergio Pelayo Jimeno.

**Sr. Secretario General:** D. José Luis López Guio.

**Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo:** D<sup>a</sup> Mercedes Silva López.

**Sr. Director Técnico de Urbanismo:** D. Pedro Lechuga García.

**Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente:** D. Jaime Sendra Torres.

**Sra. Oficial de Actas:** D<sup>a</sup> Adelaida Poó Antón.

**Asiste:** D. Jorge Domínguez Calvijo.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

-----  
Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.  
-----

### **PUNTO PRIMERO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.**

1.1.- Acceder a solicitud de licencia para Proyecto Básico de vivienda unifamiliar con piscina en C/ Erizos N.º 252 de esta ciudad, de Don Jose Manuel Algarabini Rodríguez.

1.2.- Acceder a solicitud de licencia para proyecto básico de vivienda unifamiliar en C/ Cabo Corrubedo N° 7 de esta ciudad, de Doña Maria Mónica Urbano Guisado.

1.3.- Quedar enterada de la comunicación de la ejecución de las obras de instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo, en vivienda sita en C/ Tritón N° 24, de Don Manuel Custodio Mante.

1.4.- Acceder a solicitud de licencia para realización de nueva canalización de fibra óptica en C/ Sevilla N° 3 de esta ciudad, presentada por Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. en r/de Lyntia Networks, S.A.U.

1.5.- Acceder a solicitud de licencia de segregación de finca situada en calle El Flamenco N° 20, formulada por D. Joaquín Cuello González en r/de Unicovi Proyectos y Desarrollos S.L.

Código Seguro De Verificación	dPw1K9Uns31D4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	25/07/2022 19:57:42
Observaciones		Firmado	25/07/2022 11:42:58
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		Página 1/3





1.6.- Acceder a solicitud de licencia de segregación de la Finca Registral N° 31019, situada en Avda. Diputación N° 26 con Calle Luna, formulada por Doña María Francisca Luna León.

1.7.- Aprobar el inicio de trámite así como la aprobación inicial de la relación de propietarios, descripción de bienes y derechos afectados, por expropiación de la Finca Registral 89454, situada en Cañada de los Tomates N° 46, afectada por viario público.

1.8.- Aprobar el inicio de trámite así como la aprobación inicial de la relación de propietarios, descripción de bienes y derechos afectados, por expropiación de la Finca Registral 7330, situada en Calle Salamanca N° 3, afectada por viario público.

1.9.- Dar cuenta de la realización de consulta pública previa, por un plazo de 10 días desde su publicación, para la aprobación de Ordenanza Reguladora de las Condiciones de Ornato Público, Gestión y Conservación, en la zona del Centro Histórico de Algeciras.

#### **PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.**

2.1.- Acceder a solicitud de licencia de adaptación de local sito en calle Federico García Lorca n° 25, local 2, de Algeciras, para la actividad de comida para llevar, de Don Ahmed Muhamed Amar.

2.2.- Acceder a solicitud de modificación de licencia concedida para proyecto de demolición parcial y proyecto básico de reforma y redistribución, oficinas-comercio entre medianeras sita en Avda La Cañá 14-16-16b, promovido por Don Juan José Piné Vázquez.

#### **PUNTO TERCERO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

No se trató ningún asunto con este carácter.

#### **PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Silva plantea varias preguntas:

- Con respecto al expediente que irá al Pleno de mañana, del Decreto de Cortijo de San Bernabé ha observado que no va acompañado de memoria, y solicita tener vista a la misma. Igualmente señala la falta de dotaciones publicas en la propuesta urbanística de la Junta de Andalucía, a pesar de que en el informe se señala un aumento; por otra parte, entiende que debería emitirse nuevo informe por parte de la Delegación de Urbanismo al respecto. Por último indica que se sobreentiende el informe favorable de cultura pero no tienen acceso al mismo, por lo que pregunta por qué se sobreentiende favorable. Con respecto a la memoria del expediente la Sra. Presidenta señala que, aunque no esté incluida en este expediente, se ha publicado en varias ocasiones. El Sr. Lechuga explica que tras varios informe de la Junta de Andalucía el Plan Parcial ha sido modificado y recoge todas las consideraciones con muchos informes favorables. El Sr. Silva pregunta por qué se vuelven a requerir informes de vivienda pero no de urbanismo. El Sr. Lechuga señala que solo se vuelven a pedir los informes vinculantes y que el de urbanismo no lo es; en cuanto al informe de cultura que se sobreentiende favorable, se debe a que responde a otra serie de cuestiones tipo y no a la petición realizada, y que se entiende así dado que ya era favorable anteriormente.

- Pregunta si ya existe, dado que se agota el plazo, la relación de obras con cargo al DIU-INVER 2022 y si están recogidas las obras en la calle Hortensia. Responde la Sra. Presidenta que ya está redactado el proyecto para los asfaltados, que se encuentra en Contratación y que se van a ver beneficiadas prácticamente todas las barriadas de la ciudad. En cuanto a la calle Hortensia, reitera que no se puede proceder a su asfaltado dado que no existe como calle, pero que ya se está redactando el proyecto para ejecutarla como tal con todas las redes y servicios. El Sr. Lechuga añade que es imposible el asfaltado ya que ni siquiera puede acceder la máquina, dados los desniveles y distintas alturas que tiene la zona.

Código Seguro De Verificación	dPw1K9Uns31D4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	25/07/2022 19:57:42
Observaciones		Firmado	25/07/2022 11:42:58
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		Página 2/3





- En Cañada de los Tomates 109 entiende que sería necesario un asfaltado de la zona y un paso peatonal, dado que es el acceso a la Estación de Bomberos, y que hay una gran planicie que cuando hay lluvia se embarra. La Sra. presidente indica que se estudiará.

- Pregunta si hay novedad con respecto a la actuación que se iba a llevar a cabo en la calle Sevillana por la situación de los árboles, y añade que siguen pendientes de la respuesta sobre la no autorización de la obra de restauración de la calle Odiel nº 1 de La Piñera. La Sra. Presidenta señala que la calle Sevillana está recepcionada a falta del alumbrado, que va a ser asumido por el Ayuntamiento, todo debido a que en su día no se recepcionó correctamente. En cuanto a la calle Odiel indica que debe hablar con la Sra. Conesa para informarse.

El Sr. Gallardo formula dos preguntas:

- En que punto está el expediente de demolición de la Avda. Diputación n.º 45. responde la Sra. Presidenta que desde Urbanismo se hizo la parte correspondiente y el proyecto está realizado y envidado a Contratación, pero que desconoce en que situación o departamento se encuentra ahora.

- En qué situación está la introducción del ciclo terciario de la EDAR. Responde el Sr. Vázquez que la competencia es de la Mancomunidad. El Sr. Lozano responde, como Presidente de la misma, que en este momento se está buscando la financiación necesaria.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	dPw1K9Uns31D4g1gMR1/ng==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Yessica Rodriguez Espinosa Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	25/07/2022 19:57:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		

